

# La Junta de Andalucía concede 15 millones en ayudas al autoconsumo eléctrico con renovables

Publicado: 05/04/2018

La **Junta de Andalucía** ha aprobado en el último año 502 solicitudes de ayudas para instalaciones de autoconsumo eléctrico por un importe de 11,08 millones. Así consta en el informe sobre los incentivos para esta tecnología incluidos en el Programa para el Desarrollo Energético Sostenible 2017-2020, que cuentan con un presupuesto total de 15 millones de euros.



Esta línea de ayudas es clave para los objetivos de la Estrategia Energética de Andalucía 2020, que pretende situar el autoconsumo como responsable del 5% de toda la electricidad generada a partir de fuentes renovables.

El consejero de Empleo, Empresa y Comercio, Javier Carnero, presentó el pasado 3 de abril el balance de estas ayudas, cuyo plazo de convocatoria fue abierto en mayo de 2017. Desde entonces, la Junta ha recibido 681 solicitudes, 179 de las cuales aún se encuentran en fase de tramitación.

Del total de solicitudes recibidas, 328 son de particulares, 198 de empresas y 142 de entidades locales. El 88% del total se vincula a instalaciones en edificios y el resto a procesos industriales. Estos incentivos se enmarcan en el objetivo de la Estrategia Energética de Andalucía 2020 de situar el autoconsumo como responsable del 5% de toda la electricidad que se genere con fuentes renovables en la comunidad.